



A  
Cod. 01

# FACTURA Nº 0040-00017042

**IPH SAICF**  
Av. Arturo Illia 4001 - B1663HRI  
San Miguel - Buenos Aires - Argentina  
T: (54.11) 4469.8100  
info@iphglobal.com  
www.iphglobal.com

**Fecha 24.01.2022**  
IVA Responsable Inscripto  
C.U.I.T.: 30516742034  
Nº IIBB: 90230516742034  
Inicio de Actividades: 01.07.1994

## Cliente

SEGUFER S.A.  
Cliente N°: 1000009756  
CALLE TOLL 2875  
1280 - CAPITAL FEDERAL  
Capital Federal - Argentina  
CUIT:30678145366

Orden de compra: 315465/ 13.01.2022  
Pedido: 1000020480  
Entrega/Remito: 8000025102/0015R00155943  
Doc. Comercial/Contable: 9000023006/1800013911

## Condiciones de pago

Pago: 7 DÍAS FF 10%DTO

Moneda: Dólares Estadounidenses

Fecha de vencimiento: 31/01/2022

## Detalle de factura

Posición	Descripción Material	Cantidad	Unidad	Precio	Unidad de precio	Subtotal	
000100	ESLINGA FUNILING F1 O - O Ø13,00X1000X25 5X255MM (CAB.AC.GAL. 6X36 W.S.+1 AFS)	F100	15,00	UN	21,85	1 UN	327,75
000200	ESLINGA FUNILING F1 O - O Ø13,00X2000X25 5X255MM (CAB.AC.GAL. 6X36 W.S.+1 AFS)	F100	20,00	UN	27,05	1 UN	541,00
000300	ESLINGA FUNILING F1 O - O Ø38,00X1000X7 50X750MM (CAB.AC.GAL. 6X36 W.S.+1 AFS)	F100	4,00	UN	517,28	1 UN	2.069,12

A los fines fiscales esta factura debe considerarse al tipo de cambio 104,34000 y asciende a TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS con DIECINUEVE centavos. La mora en el pago, generará un interés equivalente al 0,10 % diario. Se fija como domicilio de pago: Av. Del Libertador 7766, Piso 12, Dto. 4, CABA. La presente operación se efectúa en dólares estadounidenses, la cual podrá ser abonada en dicha moneda o en pesos según cotización B.N.A. tipo vendedor al momento de cancelación de la misma. En el caso de aplicarse en el momento de cancelación de la factura un tipo de cambio distinto, y en el supuesto de que el tipo de cambio vendedor variara respecto del día de la emisión del pago, el comprador autoriza a IPH a emitir la pertinente nota de débito por la diferencia, y la misma tendrá forma de pago contado. En el caso de que el lapso entre la emisión de la nota de débito y el efectivo pago de la misma se produzca una variación cambiaria superior al 2%, IPH estará habilitado a emitir nuevamente una nota de débito por la diferencia.

SON: DOLARES TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Valor Neto:	306.537,36 ARS	2.937,87	USD	
Iva:	21,00%	64.372,56 ARS	616,95	USD
Per.IIBB CABA:	6,00%	18.392,01 ARS	176,27	USD
Per.IIBB Bs As:	0,01%	30,26 ARS	0,29	USD
Total General:	389.332,19 ARS	3.731,38	USD	

